

POLÍTICA INTEGRAL	Código	PR01	
	Fecha última modificación	21/01/2025	
	Revisión	2	
	Páginas	Página 1 de 5	

POLÍTICA INTEGRAL

FECHA	REVISIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
08/05/2024	1	Actualización de formato y contenido
21/01/2025	2	Actualización para la 45001

ELABORA:	REVISAR:
M ^a Nereida Suárez Rodríguez	Laura Pérez Fernández
Técnico de calidad	Responsable de departamento

POLÍTICA INTEGRAL	Código	PR01	
	Fecha última modificación	21/01/2025	
	Revisión	2	
	Páginas	Página 2 de 5	

La compañía Binter comienza a surcar los cielos de Canarias en 1989, pasando de ser una aerolínea filial a convertirse en un grupo compuesto por distintas empresas con el fin de ofrecer un servicio integral a sus clientes y brindar la máxima calidad posible en cada rama específica del sector del transporte aéreo. Todas estas empresas conforman a día de hoy el Sistema Binter.

Aeronautical Training Center Canarias S.L.U, en adelante ATC, es una empresa integrante del sistema Binter nace en 2016 para dar respuesta a las necesidades de formación ajustadas a la demanda del sector aeronáutico, para lo cual desarrolla programas formativos para la obtención de un currículo adecuado y de máxima calidad para el sector. Para ello, ATC es un centro de formación certificado por AESA (Agencia Estatal de Seguridad Aérea - ESP) como centro EASA 147.

Para elaborar esta Política Integral, ATC se ha fundamentado en la experiencia acumulada y la evolución experimentada, lo que ha posibilitado la progresión y optimización de todos sus procedimientos con una marcada orientación hacia la excelencia. A partir de este conjunto de conocimientos adquiridos, la dirección ha logrado establecer y refinar a lo largo del tiempo su propósito, visión y valores, estableciendo como pilares fundamentales de su organización que sirven de inspiración en todas sus acciones tanto internas como externas.

PROPÓSITO

La visión de Aeronautical Training Center Canarias S.L.U. es promover, impulsar y mejorar las competencias y habilidades profesionales, personales y sociales necesarias para el desempeño profesional en el sector aeronáutico; dotando a nuestro alumnado de una alta cualificación y valoración de cara a su continuidad, promoción y/o inserción en el mercado laboral; todo ello, enmarcado dentro del máximo respeto medioambiental y al desarrollo sostenible, promoviendo prácticas seguras y saludables.

VISIÓN

Aeronautical Training Center Canarias S.L.U busca ser una empresa pionera y de referencia en el ámbito de la formación aeronáutica a nivel insular, nacional e internacional, en continuo desarrollo y actualización de sus planes formativos; adaptándose siempre a los cambios legales y normativos tanto en materia aeronáutica como formativa con rapidez y eficacia. Todo ello sujeto a los máximos niveles de calidad exigidos por nuestros/as clientes/as; proveedores/as y grupos de interés vinculados a nuestra actividad.

VALORES

Aeronautical Training Center Canarias S.L.U toma como pilares fundamentales los siguientes principios:

- ✓ **Mejora continua:** nuestros programas de formación se actualizan constantemente, priorizando la calidad del servicio y la satisfacción del cliente, además de la eficiencia económica y administrativa. Ampliamos nuestra oferta formativa mediante la diversificación y aumento de cursos disponibles.

POLÍTICA INTEGRAL	Código	PR01	
	Fecha última modificación	21/01/2025	
	Revisión	2	
	Páginas	Página 3 de 5	

- ✓ **Valores integradores:** promovemos la libertad, el respeto, la responsabilidad, la igualdad de oportunidades, la equidad, la participación, la superación y la transparencia en todas nuestras relaciones con empleados, clientes y socios.
- ✓ **Innovación:** nos destacamos en el sector aeronáutico mediante la implementación de tecnologías avanzadas, procedimientos y manuales de trabajo actualizados, así como el uso de herramientas y métodos innovadores para garantizar la excelencia en nuestros servicios.
- ✓ **Sostenibilidad ambiental:** evaluamos constantemente nuestros procesos para identificar y reducir cualquier impacto negativo en el medio ambiente, comprometiéndonos a eliminar o minimizar al máximo dichos efectos.
- ✓ **Trabajo en equipo:** fomentamos la colaboración y la implicación de todos los agentes involucrados en nuestra labor profesional para alcanzar nuestros objetivos comunes.
- ✓ **Accesibilidad y atención a la diversidad:** eliminando obstáculos y barreras físicas y mentales, que impiden la inclusión normalizada de las personas.
- ✓ **Igualdad:** se promueve la igualdad de género y la no discriminación de ningún grupo por motivos de sexo, origen u otras circunstancias, tanto a nivel global como en el ámbito de la formación. Esto implica garantizar la igualdad de oportunidades y eliminar cualquier tipo de discriminación en los procesos de aprendizaje.
- ✓ **Seguridad y salud en el trabajo:** se promueve un entorno laboral seguro y saludable fomentando prácticas seguras y un clima laboral positivo que favorezca el bienestar de de todas las personas.

La dirección de ATC manifiesta su firme compromiso, a través de esta Política Integral, con el fortalecimiento del reconocimiento, la reputación y el respaldo del Sistema Binter, así como con la promoción de la sostenibilidad en la Comunidad Canaria. Nos comprometemos a ser un centro de formación innovador, profesional y seguro, fundamentado en la competencia, la transparencia, la seriedad y el cumplimiento de nuestros compromisos con la calidad, con los clientes, el medio ambiente y la seguridad y salud en el trabajo.

POLÍTICA INTEGRAL	Código	PR01	
	Fecha última modificación	21/01/2025	
	Revisión	2	
	Páginas	Página 4 de 5	

Con todo ello se establecen las siguientes directrices:

- ✓ Cumplimiento de la normativa legal aplicable a nuestra actividad, así como de los aspectos ambientales relacionados y otros requisitos pertinentes.
- ✓ Implementación de un Sistema Integrado de Gestión (SIG) que refleje la Política Integral y provea los recursos humanos, materiales y organizativos necesarios para garantizar su cumplimiento y promover su mejora continua.
- ✓ Comunicación de la Política Integral, junto con sus compromisos y principios, a todo el personal de ATC, así como su disponibilidad al público.
- ✓ Actualización y mejora constante del SIG para asegurar una gestión eficaz, eficiente y con un enfoque en la mejora continua, orientada a la satisfacción del cliente.
- ✓ Establecimiento de objetivos y metas concretas para la mejora continua, en línea con las normativas ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, EMAS y EFQM 500+.
- ✓ Realización periódica de auditorías y revisiones del SIG para mejorar los procesos internos y externos de la organización.
- ✓ Mantenimiento y mejora de los procedimientos para minimizar el impacto ambiental y los riesgos para la salud y seguridad laboral.
- ✓ Análisis de las necesidades del cliente mediante una comunicación interna eficaz para desarrollar los procesos de trabajo.
- ✓ Garantía de la satisfacción del cliente a través de la excelencia en la gestión de los procesos internos y externos.
- ✓ Fomento de la participación de empleados y clientes en la mejora continua del SIG mediante buenas prácticas, sensibilización ambiental y formación continua.
- ✓ Desarrollo de capacidades del personal mediante formación adaptada a sus necesidades y provisión de recursos necesarios.
- ✓ Colaboración con organismos e instituciones para mejorar el desempeño medioambiental y social.
- ✓ Iniciativa de publicación anual de una declaración sobre las acciones medioambientales realizadas.

POLÍTICA INTEGRAL	Código	PR01	
	Fecha última modificación	21/01/2025	
	Revisión	2	
	Páginas	Página 5 de 5	

- ✓ Compromiso de la dirección de ATC de liderar el desarrollo empresarial conforme a normativas ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, EMAS y EFQM 500+.
- ✓ Iniciativa de aprobación de Planes de Igualdad y Protocolo de Prevención frente al Acoso Sexual, en conformidad con el R.D. 901/2020, negociados y aprobados por sindicatos del sector.

Con el objetivo de promover la innovación, el conocimiento de la calidad, el respeto ambiental, la seguridad y salud laboral, así como la seguridad de la información, Aeronautical Training Center Canarias S.L.U, busca la implicación del personal en los procesos establecidos, mejorar la comunicación y coordinación entre los miembros del equipo, y fomentar una mayor responsabilidad y dedicación a través del trabajo en equipo, el respeto y la solidaridad, evitando cualquier forma de discriminación por motivos de sexo, edad, puesto de trabajo u otras características.

Aprobada por Aeronautical Training Center Canarias S.L.U
Enero 2025